

ENTIMOS
aballeros, N.
258.



Diario de Castellón



ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año IX - Número 2.567

Sábado 17 de junio de 1933

Apartado, 18 - Teléfono, 258

La corporación y el nuevo orden social

El nuevo orden social, como el Romano Pontífice lo propone, en la Encíclica «Quadragesimo Anno» consiste en la organización de las profesiones, en las corporaciones u órdenes en que se unen los hombres, no según el cargo que tienen en el mercado del trabajo, sino según las diversas funciones sociales que cada uno ejercita.

El Papa pone por base y requisito imprescindible para establecer el nuevo orden social, la enmienda de las costumbres, porque a la restauración social (tan deseada, dice Pío XI, debe preceder la renovación profunda del espíritu cristiano, del cual se han apartado desgraciadamente tantos hombres dedicados a la economía; de lo contrario, todos los esfuerzos serán estériles y el edificio se asentará, no sobre roca, sino sobre arena). De este asunto, trata la Encíclica largamente en su última parte. La renovación moral de los hombres, abismados en errores profundos de la inteligencia y en vicios egoístas del corazón, constituye la labor actual inmediata y apremiante de la Iglesia y del apostolado católico: sin ella no habrá ni podrá esperarse la restauración social.

El Papa, al exigir la formación de un nuevo orden social, presupone que el orden social presente es malo, tan malo, que su remedio no puede encontrarse en la sola mejora y cristianización de las costumbres. Se requiere, además, la reforma de las instituciones y principalmente la reforma del Estado. El Papa señala por causa de la situación social actual, el individualismo y la desaparición de los órganos intermediarios entre el individuo y el Estado. Organos sus palabras: «Aunque no debe espurrarse del influjo del Estado toda la salvación, todavía por el vicio que hemos llamado «individualismo» han llegado las cosas a tal punto, que, abatida y casi extinguida aquella exuberante vida social que en otros tiempos se desarrolló en las corporaciones o gremios de todas clases, han quedado casi solos frente a frente los particulares y el Estado, con no pequeño detrimento para el mismo Estado; pues, deformado el régimen social, y recayendo sobre el Estado todas las cargas que antes sostenían las antiguas corporaciones, se ve el abrumado y oprimido por una injusticia de pesos, cargas y obligaciones».

He aquí el mal. A continuación la Encíclica establece un principio muy importante de filosofía social: «como es ilícito quitar a los particulares lo que con su propia iniciativa y propia industria pueden realizar para encomendario a una comunidad; así también es injusto, y al mismo tiempo de grave perjuicio y perturbación del recto orden social, avocar a una sociedad mayor y más elevada lo que pueden hacer y procurar comunidades menores e inferiores». El Estado no debe tomar atribuciones que no puede ni debe desempeñar: su misión es «supletiva» respecto de las diversas asociaciones.

Donde el Estado debe poner el esfuerzo y todos los buenos ciudadanos, es en buscar el medio eficaz «para que cese la lucha de clases». De aquí la necesidad de una renovación del orden profesional, porque no puede durar por más tiempo «el estado violento, inestable y vacilante de la sociedad humana, como basado en las clases de tendencias diversas, contrarias entre sí, y por lo mismo inclinadas a enemistades y luchas».

Y el Papa con una penetración profunda descubre la raíz de la lucha de clases y de la división de los hombres en dos clases, como en dos ejércitos. Las dos clases sociales de patronos y obreros en la época moderna se encuentran en el mercado de trabajo, separados entre sí: el obrero pide trabajo en el mercado, el patrono lo ofrece. Los que buscan trabajo, se llama la clase obrera: los que dan trabajo, se llama la clase patronal; la distinción de ambas clases se hace y funda en la posición distinta que cada una ocupa en el mercado de trabajo. El trabajo se aprecia como una mercancía del mercado; y de este modo el mercado de trabajo fue y es la causa y el centro para agruparse y diferenciarse la sociedad humana en dos clases distintas de intereses en lucha. Pero ni el trabajo es mercancía, ni el mercado de trabajo por su misma índole de oferta y demanda puede ser vínculo de unión entre las dos clases, allí precisamente donde los intereses son opuestos. Tenemos, pues, que el mercado de trabajo forma de suyo las dos clases contendientes, que son los dos partidos que en el mercado mismo luchan cruelmente, sin tregua, por sus respectivas ventajas en dos frentes diversos; como en un frente de batalla. A esto llama el Papa, «Pessimus motum» que precipita a la sociedad humana hacia la ruina.

S. de P.

La sesión parlamentaria del jueves

Sánchez Román pronuncia un discurso de oposición y ataca al Gobierno

Los radicales socialistas resuelven sus luchas intestinas a bofetadas en plena sesión

Madrid, 15. — A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. Hay desanimación y el banco azul está vacío.

Aprobada el acta se entra en ruegos y preguntas.

El señor RODRIGUEZ PINEIRO formula un ruego de interés para Cádiz.

El señor LOPEZ DORIGA pide mejoras para el cuerpo de carteros.

(Entra el señor Domingo).

Los señores TUÑÓN DE LARA y ALVAREZ ANGULO formulan otros ruegos.

Este último denuncia irregularidades en la provincia de Jaén por la resistencia de determinados elementos a acatar las decisiones del Jurado mixto y de otros organismos sociales.

Dice que la guardia civil de Madroño y Villanueva del Arzobispo, están en combinación con los monárquicos, ahora afiliados a los radicales.

Los señores ARMASA y SALAZAR ALONSO lo niegan.

El señor ALVAREZ ANGULO: Nosotros respetamos las vidas y haciendas y es preciso que los amigos de su señoría respeten las leyes del trabajo.

El señor SALAZAR ALONSO protesta de la situación del Ayuntamiento de Villanueva de los Barrios y pide al ministro de la Gobernación que intervenga.

Ataca especialmente al alcalde, de filiación socialista.

El señor CALDERON solicita que se atiendan a los damnificados por las tormentas en Palencia, y numerosos diputados se adhieren a este ruego.

Le contesta el ministro de AGRICULTURA, diciéndole que el mal no se remedia con créditos extraordinarios, sino con el seguro agropecuario cuyo proyecto está terminando.

El señor CALDERON replica y pide que por este año se conceda el crédito extraordinario.

El señor GUALLAR hace unos ruegos relativos a Zaragoza.

El señor MARTIN Y MARTIN ruega que se condonen determinadas multas impuestas a agricultores castellanos.

Luego habla de la situación de Navarra del Rey (Valladolid) debida a la implantación de unas bases de trabajo inapaces de cumplir.

El señor DOMINGO le contesta brevemente.

A continuación, se aprueba por unanimidad la propuesta del señor Franco sobre el voto de «Cuatro Vientos».

El señor AZAÑA pronuncia unas palabras para significar la adhesión del Gobierno.

EL DEBATE POLITICO

El señor BALBONTIN comienza diciendo que, como siempre, ayer el señor Azaña, pronunció un discurso cauteloso; el señor Prieto se golpeó el pecho, y el señor Lerroux se entregó, como cándido cordero pascual. (Risas).

Pidió la palabra cuando oyó al señor Prieto decir que no debían intervenir demasiados oradores.

Este debate debe continuar, porque en él deben hablar los ministros radicales socialistas y explicar por qué no aceptó la cartera que le ofrecían, el señor Gordón.

El señor Franchy Roca, debía pedir que esta misma noche vuelvan a sus hogares los 36 obreros sevillanos deportados con motivo del asesinato del señor Caracaca, y si no, dimitir.

Respecto a las demás minorías de la oposición que no hablan; más les valiera imitar la conducta del señor Maura que se ha echado al campo como el don Nuño del romance, con la misma coraza y el mismo sentido político. (Risas y rumores).

Se han dado dos explicaciones de «de la crisis». Una para las masas, que es «El Socialista»...

El PRESIDENTE de la Cámara: le interrumpe diciendo que debe abstenerse de ciertas manifestaciones y como el señor Balbontin insiste en que ha habido otras versiones en el mismo sentido aludiendo al Poder moderador, el presidente de la Cámara le advierte que quienes comentan, estas cuestiones, poniéndose fuera de la ley, serán castigados; pero como el señor Balbontin tiene inmunidad parlamentaria, cree oportuno impedirlo.

El señor BALBONTIN: Yo no me escudé nunca en la inmunidad para decir lo que creí conveniente.

El PRESIDENTE: Eso será verdad pero su señoría la tiene.

El señor BALBONTIN: Repito que se han dado dos explicaciones. Una para las masas y otra la de «El Sol» de esta mañana.

((Lee párrafos de este periódico)). Dice que de este artículo de «El Sol» se desprende que después de lo ocurrido ayer, los socialistas están dispuestos a abandonar en cuanto puedan el poder, para pasar a una oposición pacífica, y pregunta cuál de las dos explicaciones hay que tener en cuenta.

Se refiere luego a otro párrafo leído por el señor Gil Robles en el que habla de la renuncia del señor Prieto con las minorías, aludiéndose al concepto de Convención.

El señor PRIETO: Es que yo no sé lo que es Convención.

El señor BALBONTIN: No tiene nada de particular, porque tampoco sabe su señoría lo que es marxismo.

El señor PRIETO: Ruego a su señoría que me explique de verdad, lo que es Convención, porque no lo sé, para ver si me conviene hacerme convencionalista.

El señor BALBONTIN: Su señoría, antes de venir la República, decía que el contrato con la Telefónica era un laprocio y ahora, desde el banco azul, ya no lo dice. Eso es convencionalismo.

Después del crimen de Casas Viejas su señoría no tiene dignidad política para permanecer ahí.

El PRESIDENTE le llama la atención y el señor BALBONTIN dice:

que se está procurando hacer de esta Cámara algo parecido a la Asamblea Nacional.

Termina diciendo que las leyes aprobadas son reaccionarias y las proyectadas, antidemocráticas, como la ley de Jurados.

Por eso deben unirse todos los obreros para imponer la dictadura del proletariado.

Interviene el señor ORTEGA GASSET (Eduardo). Dice que esta crisis no se ha desarrollado según las explicaciones dadas por el Gobierno.

Alude a la retención en el Congreso radical socialista.

Se mete con la incoherencia de algunos radicales socialistas que, como el señor Valera, dicen una cosa en la Cámara y luego, en los pasillos, se desdican y cambian diálogos tan vergonzosos como el sucedido entre los señores Gil Robles y Valera, en el cual éste, poco menos que pidió la revisión de la Constitución y la tolerancia de las Ordenes religiosas. Es decir: lo contrario de lo que había discutido y votado.

Continúa haciendo alusiones al partido radical socialista.

El señor PEREZ MADRIGAL pronuncia unas frases ferozas para dicho partido y la Asamblea del mismo por no haber cumplido ninguno de sus propósitos.

BOFETADAS Y AGRESION A PEREZ MADRIGAL

Se cambia un diálogo entre los señores Ruiz del Rio y Pérez Madrigal. Este pide la palabra.

El señor Ruiz del Rio pronuncia unas frases que hacen que el señor Pérez Madrigal se levante de su asiento y abofetea a Ruiz del Rio, repelidamente. Varios diputados se abalanzan sobre los contendientes y les separan. Cuando ambos están sujetos por los que acudieron a separarles, el señor Pérez Madrigal es agredido de una manera cobarde por el diputado señor Cano Coloma, lo cual motiva grandes protestas generales e imprecaciones que le hacen salir precipitadamente del salón.

El presidente corta el incidente a campanillazos. El señor Pérez Madrigal es protegido y atendido por algunos diputados radicales, que le sientan entre ellos.

A consecuencia del incidente se ha producido un momento de verdadero escándalo, comentándose duramente la incoherencia de Cano Coloma a Pérez Madrigal, cuando éste se hallaba sujeto por otros diputados e incapaz de contestar, por tanto, a Cano Coloma.

Restablecida la calma, continúa el señor ORTEGA GASSET su discurso.

Dice que el mandato del comité ejecutivo del partido radical socialista, era que se retiraran los dos ministros del Gobierno.

Sigue haciendo historia de los acuerdos del Congreso de dicho partido y añade que es triste sino el partido radical socialista, condenado eternamente a fracasar.

Fructuó el señor Domingo en la Reforma Agraria y va a fracasar el señor Barón en la sustitución de la enseñanza religiosa, que no ha

(Pasa a cuarta página)

A los cosecheros de naranja

Se os recuerda que el domingo próximo día 18 del actual mes de junio, A LAS DIEZ Y MEDIA EN PUNTO, de su mañana, y en el local del Sindicato de Policía Rural, continuará nuestra Asamblea; siendo los asuntos a tratar:

1.º Ordenación de Vapores.

2.º Cualquiera otro asunto relacionado con el problema naranjero que estimen conveniente los Asambleístas.

Con esta Asamblea quedará cerrado el ciclo de reuniones que la Mesa se propuso celebrar, elevando al Gobierno seguidamente todas las conclusiones aprobadas. Se convocará nuevamente en cuanto tengamos la decisión del Gobierno sobre dichas bases.

LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLON

...
NA
ca
ucios
...
ero 5.
el. 180
...
ita en la
ALCORA

El día religioso

SANTOS DE HOY

Sábado, 17. — Santos Isidro, de. Inocencio, Félix, Peregrino, Jeremías, Manuel, Sabelo, Ismael, Nicandro, Marciano, Mariano, mrs.; Imerio, Gondulfo, obs.; Avito, pb.; Hipacio, Besarion, Raunerio, cfs.

SANTOS DE MAÑANA

Domingo, 18. — II de Pentecostés. — Santos Efrén, dc., dr.; Marco, Marciano, Cirjaco, Paula, vg., Amado, obispo.

Misa de la dominica infraoctava, semidoble. Comem. de la Oct. de San Efrén, doctor, y de los MM. Marco y compañeros.

En Santa María

SOLEMNE FIESTA

que la Real Archicofradía del Santísimo Sacramento de esta ciudad, dedica a su augusto Titular en el presente año:

La Junta directiva de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de esta ciudad, ha acordado celebrar la fiesta anual de su augusto Titular, refundada en la del Santísimo Corpus Christi que con toda solemnidad tendrá lugar en la Parroquia de Santa María, el día 15 del presente mes, con los siguientes cultos:

A las ocho de la mañana, misa de Comunión general, con órgano.

A las nueve la solemnisima conventual, cantada por la capilla de la parroquia y la renombrada agrupación artística «Els XIII», de Villarreal, con sermón sobre el Misterio de la Eucaristía, por el mismo celebrante señor cura arcipreste, Rvdo. Dr. don Elias Milán Albañá, quedando el Señor de manifestar durante todo el día.

Por la tarde, después de vísperas solemnes, trisagio cantado, sermón por el Rvdo. Ldo. don Quintín Sendra y procesión con el Santísimo por el interior del templo, con asistencia del Rvdo. Clero parroquial y solemne reserva.

Día 16. — A las ocho, misa rezada en el altar mayor, en sufragio de los archicofrades fallecidos.

SOLEMNE FIESTA

que la Congregación Mariana de Castellón consagra a su ángelico protector San Luis Gonzaga el día 18 de Junio:

A las ocho, misa de Comunión con fervor por el Rvdo. Ldo. don Elias Milán, arcipreste, e imposición de medallas a los nuevos congregantes.

A las diez, misa solemne, cantándose por el orfeón de «Los Luises», de Villarreal, que dirige el Rvdo. don José Jeres la «Missa» a cuatro voces de Priesbacher, predicando el elocuente orador sagrado Rvdo. don José Santonja, finalizando con solemne Salve.

ADVERTENCIA

La imposición de medallas a los niños que han recibido la Primera Comunión se verificará al terminar la Misa.

Los que desean ingresar en esta Congregación digna, se avisan al Rdo. don Pascual Martí (Colegio Educativo), director, o al Rdo. don Ramón Royo vicedirector. ((Caballeros)).

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

EN SANTA MARIA

Durante la misa de ocho que se celebrará en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

PURISIMA SANGRE

Durante el mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús (1.º Junio al 30 de Julio) en la parroquia de la Purísima Sangre, se celebrarán dos misas a las siete y siete y media con exposición de S. D. M.

SANTISIMA TRINIDAD y SAN MIGUEL en la misa de ocho.

HERMANITAS DE LOS POBRES

Durante la misa de seis y media.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS. — A las seis y media con exposición del Santísimo Sacramento.

Junta reguladora de exportación de frutas frescas a Francia

ANUNCIO

Se participa a los exportadores, que los plazos concedidos para retirar las autorizaciones los días 5, 15, y 25 de cada mes, a las once de la mañana.

Los posibles sobrantes se distribuirán dichos días, inmediatamente después de la hora indicada entre los exportadores presentes o debidamente representados que lo soliciten.

OTRO

A los señores vocales que forman parte de esta Junta se les participa que se celebrarán reuniones indefectiblemente los días 9, 19 y 29 de cada mes, a las diez y media de la mañana para efectuar la distribución del cupo correspondiente a cada decena, y cada uno de los días 5, 15 y 25 a las once de la mañana para el reparto de los posibles sobrantes.

Para facilitar el trabajo de este Servicio, el presente anuncio servirá de única convocatoria para las reuniones que se refieren.

Castellón 1.º Junio de 1933.

El ingeniero jefe,
PORFIRIO PALACIOS

Centro de Contratación de Moneda de Madrid

Londres,	39'80
Paris,	46'15
Bruselas,	164'00
Nueva York,	9'75
Roma,	61'13
Berna,	226'90
Berlin,	2'76
Praga,	34'93

Información facilitada por el Banco de Castellón

Servicio Agronómico LA MOSCA DE LAS FRUTAS

Para continuar la campaña de divulgación de la lucha contra la mosca de las frutas con cazamoscas de vidrio este Servicio, como en años anteriores, pone a disposición de los agricultores, Sindicatos y Asociaciones agrícolas, láminas, folletos y cazamoscas de vidrio para que puedan ensayar el procedimiento recomendado.

Dicho material se facilita gratuitamente, con solo presentar el recibo justificante de haber satisfecho el importe de plagas del corriente año.

Castellón 16 de Junio de 1933.
El Ingeniero jefe
PORFIRIO PALACIOS

Ayunos y abstenciones de carnes Para los que tienen la Bula de la Santa Cruzada y el indulto de abstincencia

Los pobres gozan de igual privilegio aunque no tomen la Bula.

AGOSTO
Día 14. — Lunes, ayuno con abstincencia.
SEPTIEMBRE
Día 22. — Viernes, abstincencia sin ayuno.
DICIEMBRE
Día 22. — Viernes, abstincencia sin ayuno.

NOTA: — Este año se suprime el ayuno y abstincencia correspondientes a la Vigilia de Navidad y no se traslada al sábado anterior.

Delegación Provincial de Trabajo CONVOCATORIA

Habiéndose dispuesto por Orden ministerial de 18 de mayo próximo pasado, la celebración de elecciones para seis vocales propietarios y seis suplentes del Jurado Mixto de Oficinas de esta provincia, se convoca a los patronos de dicho ramo de Castellón y su provincia, para la celebración de la elección, de siete a ocho de la tarde de hoy sábado, día 17 del actual, en el local de esta Delegación, Cabañeros, 25.

Para tomar parte en dicho acto se necesita ser patrono del ramo de Oficinas, debiendo justificar su personalidad los que quieran hacer uso de su derecho, con cualquier documento que les acredite como a tales patronos.

Castellón 15 de Junio de 1933.
El inspector provincial de Trabajo en funciones de Delegado,
MANUEL BORRAS PARIS

Junta Local de Banca Castellón

AVISO

Se participa al público en general que, con arreglo a la jornada de verano adoptada por la Banca establecida en esta ciudad, las horas de Caja, desde el día 1.º de Junio al 30 de Septiembre, serán de 9 a 13.

JUNTA LOCAL DE BANCA

Veraneo en Alcocebre MONTE Y PLAYA

Se alquilan o venden los chalets «MIRAMAR» y «VILLAMAR» con muebles, vajilla, garage. — Situados en el mejor punto de la playa. — Delicioso panorama. — La salud de sus hijos la encontrará en Alcocebre. — Consulte con el médico. — Escribir a J. CALZADILLA. — Plaza de Collado, 5, VALENCIA, teléfono 15.152. En Alcocebre preguntar al Cartero.

SE VENDE EN ALCORA

Un pajar partida de San Cristóbal, y una casa sita en la calle de San Cristóbal núm. 7.

Dirigir ofertas a Sindicato Agrícola de San José - ALCORA

Mientras una mala calculadora le ocasionará grandes perjuicios y trastornos, la



Brunsviga

le pondra absolutamente a cubierto de ello

Pida demostración gratis, sin compromiso, al Agente General para España

VENANCIO GUILLAMET

Ronda Universidad, 31 - BARCELONA Avenida Pi y Margall, 11 - MADRID

Representante en Castellón:

Enrique Perates

Caballeros, 18



Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
LABORATORIOS Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrilismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM
Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM
Para combatir las efeciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

REVOLUCION!! causada por la llegada de HETRO

Radio importación americana directa de receptores de 4 a 12 válvulas, desde 350 pesetas Sin compromiso para Ud., visitenos y se convencerá.

Exposición: **CASA SABAT - RADIO** Despaño: Pi y Margall, 18-1º
G. Chermá, 76. **Castellón** Teléfono, 272.
Teléfono, 505. **Castellón** Teléfono, 272.

DE SOCIEDAD

MATRIMONIO DE

Se encuentran en greso del viaje de las capitales de E. tranjero, nuestro joven contratista de tonio Godes y su bella Adelfina Royo.

Estos estimados tre otras capitales ma, experimentan lación de haber sido otros turistas, por una audiencia especial no extraordinario regalos recibidos de m. lidad.

Sean bien venido reiteración de nuest

CALCETINES M los de MÁS «ALMACENES Colón 76. Alloza,

VERANEANTES

En su maset se familia de don Vicer

LLEGARON

Procedentes de los Rvdos. señores fat, don José River Pascual.

—De Madrid y milia del secretario to de Villarreal, nue go don José Fabra

SAN JUAN los c. mados.

REGRESO DE PER

Ha represado la jencia-tortosina qu y a Roma, siendo estación por los fa de los peregrinos.

Estos vienen entu estancia en Lourdes de la visita a Rom vientes palabras qu Santidad, muy com mente por la triste pañá; pero esperanz ima reacción si to españoles cumplim en las presentes circ

BRILLANTES EXAM

Con brillantes calib bado el ingreso y de solfoe en el C Valencia, la monism tre. Enhorabuena a la na.

CALCETINES Calidad — 5,00, 6,00 y ALMACENES

ESCULTURAS DE

El escultor señor donación de varias Diputación pr u. c. en museo. o La corporación a lina sesión, agrade nativo de este not

ALUMBRAMIENTO

Felizmente ha d linda niña la bella tro estimado comp sa don Tomás Oliv Roca!!). Enhorabuena a la

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

MATRIMONIO DE REGRESO

Se encuentran en Castellón, de regreso del viaje de...

Estos estimados amigos, que entre otras capitales han visitado...

Sean bien venidos y reciban la reiteración de nuestros parabienes.

CALCETINES MOLFORT'S los de más duración «ALMACENES CAZADOR»

VERANEANTES

En su maset se ha instalado la familia de don Vicente Palomir.

LLEGARON

Procedentes de Roma regresaron los Rvdos. señores don Luis Arrufat, don José Rivera y don Manuel Pascual.

-De Madrid y Zaragoza, la familia del secretario del Ayuntamiento de Villarreal, nuestro querido amigo don José Fabra.

SAN JUAN los caramelos más famosos.

REGRESO DE PEREGRINOS

Ha repesado la peregrinación valenciana-tortosina que fué a Lourdes y a Roma, siendo recibidos en la estación por los familiares y amigos de los peregrinos.

Estos vienen entusiasmados de su estancia en Lourdes, y conmovidos de la visita a Roma y de las fervientes palabras que les dirigió Su Santidad, muy conmovido especialmente por la triste situación de España; pero esperanzado de una próxima reacción si todos los católicos españoles cumplimos nuestro deber en las presentes circunstancias.

BRILLANTES EXAMENES

Con brillantes calificaciones ha aprobado el ingreso y el primer curso de solfeo en el Conservatorio de Valencia, la monísima niña Finita Mestre.

CALCETINES «HEYMANN» Calidad - Distinción 5,00, 6,00 y 7,50 el par ALMACENES CAZADOR

ESCULTURAS DE FOLIA

El escultor señor Folia ha hecho donación de varias esculturas a la Diputación provincial con destino a su museo.

La corporación acordó en su última sesión, agradecer el valioso donativo de este notable artista.

ALUMBRAMIENTO

Felizmente ha dado a luz una linda niña la bella esposa de nuestro estimado compañero en la prensa don Tomás Oliver (nacida Lupe Roca!).

Enhorabuena a los padres por el

dichoso advenimiento de su primogénita, a la que deseamos muchas felicidades.

NOMBRAMIENTO

El Patronato de Cultura de Barcelona, ha nombrado maestra de una de las escuelas de la Ciudad Condal, mediante brillantes oposiciones, a la señorita doña María de los Desamparados Canós, hija de nuestro buen amigo don Francisco Canós, que durante tantos años ejerció el magisterio en esta capital.

Enhorabuena a la joven maestra y a sus respetables padres.

Los caramelos SAN JUAN se distinguen por sus deliciosas esencias.

SABATINA

El ejercicio de Felicitación Sabatina que se celebrará hoy a las once en la iglesia de Santa María, será a intención de un matrimonio ausente, muy devoto de la Santísima Virgen de Lidón.

MISCELANEAS

UN CUADRO DE VILARROIG

Este joven becario de la Diputación ha visitado al presidente de la Comisión gestora, don Carlos Selma, haciéndole entrega de un hermoso trabajo que revela las excepcionales aptitudes del joven pintado Pedro Vilarroig.

VACANTES

En Traiguera se halla vacante nuevamente la plaza de comadrona titular de la población, dotada con el haber anual de 600 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

SUBASTAS

Celebradas en esta Jefatura, el día 12 de los corrientes, las subastas de obras de reparación de varios trozos de carretera en esta provincia, se han obtenido los resultados que a continuación se expresan.

Número de orden: 1.-Carretera de Puebla Tornesa a Albocácer, kilómetros 8 al 10 (riego asfáltico superficial). Nombre del adjudicatado: Pavimentos Asfálticos, S. A. Cantidad del remate: 38.500 pesetas. Fianza definitiva, 6.243 pesetas.

2.-Puebla Tornesa a Albocácer, kilómetros 5 al 7 (riego asfáltico superficial); Sociedad Española de Contratas; 41.740 y 5.463.

3.-Puebla Tornesa a Albocácer, kilómetros 1 al 4 (riego asfáltico superficial); Pavimentos Asfálticos, S. A.; 51.000 y 9.690.

4.-Puebla de Valverde a Castellón; kilómetros 79 al 82 (riego asfáltico superficial); Pavimentos Asfálticos S. A.; 52.000 y 7.075.

5.-Teruel a Sagunto; kilómetros 81 al 82 (riego asfáltico superficial); Pa-

vimentos Asfálticos, S. A.; 34.500 y 6.227.

6.-De la de Madrid a Castellón al Grao de Castellón, kilómetros 1 y 2 y Castellón a Burriana por Almazora, kilómetros 1 al 6; don Vicente Pellicer Ripollés; 47.000 y 2.423.

7.-Jérica a Zúcarra, kilómetros 1 al 5; don Pedro Belmonte Nebot; 28.750 y 1.440.

8.-Castellón al puente del Mijares, kilómetros 1 al 6; don Vicente Colomina Cremades; 31.000 y 2.122.

9.-Zaragoza a Castellón, kilómetros 275 (hormigón mosaico); don José Orriol Roca; 72.759 y 3.782.

10.-Zaragoza a Castellón, kilómetros 225 al 257; desierta.

11.-Soneja a Nules, kilómetros 1 al 3; desierta.

12.-De la de Teruel a Sagunto a Burriana, kilómetros 1 al 3; don Vicente Colomina Cremades; 17.980 y 960.

Se ha señalado el día 28 del actual para las subastas que se celebrarán en esta Jefatura de Obras Públicas de las obras de acopios de piedra machacada para reparación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 255 al 257 de la carretera de Zaragoza a Castellón y 1 al 3 de la carretera de Soneja a Nules (rectificado).

Los caramelos SAN JUAN son los referidos siempre.

CASA MARTI Gran surtido en Pastelería fina y piezas de nata. Colón, 61.-Teléfono 371-B Castellón

Bjondas, encajes lana y seda Puntillería fina «ALMACENES CAZADOR» Colón 76. Alloza, 109. Colón, 76

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO. INTESTINOS

SUCESOS

DETENIDOS

Por career de documentos y ser gente indeseable, han sido detenidos José Farrá Ortega, de 46 años, de Huerca-Lovera (Almería) y Ricardo Faus Donat, de 43 años, de Valencia, quienes ingresaron en la cárcel a disposición del gobernador civil.

MAS MALEANTES

La Guardia civil ha dado una fuerte batida por las cercanías de Castellón, logrando detener a Rafael Cantó Martí, de 19 años, de Granada; Manuel Muñoz Jauregui, de 19 años, de Málaga; Manuel Guisado Sánchez, de 19 años, de Puebla Nuevo del Terrible (Granada); José Cañamero Luján, de 18 años, de Málaga; Francisco Martínez Fernández, de 17 años, de Granada; Francisco Pérez Cejudo, de 18 años, de Jaén; Antonio Vicente Iglesias, de 18 años, de Málaga; Juan García González, de 21 años, de La Carolina (Jaén) y Gregorio Torralba Estallo, de 37 años, de Mochales (Guadalupe).

Por ser gente indocumentada e indeseable han sido ingresados en la Cárcel Modelo a la disposición del señor gobernador.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Emilio Martínez Claramunt, Mar, 5. Joaquín Campos Ramos, 1.º Mayo, 12. María Agust Canós, Cisneros, 28.

DEFUNCIONES

Francisca Fábrega Varea, 18 años, San Miguel, 39. José Vales Montañés, 7 años, Alloza, 5. Josefa Rubert Torres, 2 años, Hospital.

MATRIMONIOS

José Mut Chermá con Teresa Agust Amat.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

Potaje de garbanzos. A inscriptos, 73. A no idem, 0. A transeuntes, 0. A 12 niños con media ración, 6. Total, 80.

Cena

Fideos con bacallao. A inscriptos, 58. A no idem, 0. A transeuntes, 2. A 14 niños con media ración, 7. Total, 66.

¿Un obsequio práctico y de buen gusto? Un paquete de caramelos SAN JUAN.

En el Principal

«PROSTITUCION»

DE FERNANDEZ ARDAVIN

La buena intención no evita al poeta que dé un mal paso al exponer el escabroso tema elegido, que inevitablemente provoca repulsión el impudico y sombrío cuadro de un lupanar, mayor cuando más cruda sea la fuerza realista de su expresión.

La campaña abolicionista, ha contagiado seguramente al comediógrafo y éste engrosa el copioso montón de literatura sexual que tras de llenar los escaparates, ha irrumpido en los escenarios.

No hemos de negar que en el fondo de la farsa palpita una intención moralizadora, más para ello, no es condición precisa descender hasta el punto de calcar toda la carroña contenida en esas lacras sociales que el más leve alisbo de sensibilidad repete. Y esto es lo que acontece en los dos primeros actos de la comedia de Ardavin estrenada anteayer en el Principal, no obstante sortear ciertos matices de situación y lenguaje.

El tercer acto inspirado por un sentimiento de ternura—un tanto desviado—es más soportable: un cambio adolece de poca consistencia, esfumándose en la bruma de la imprecisión, arrebatado por una expansión lírica.

Lo único que podía dignificar un poco la obra, el verso, tampoco en esta ocasión escapa al enardecimiento del ambiente porque las alas del poeta, sujetas por la inole del tema, se abaten frías en un descendimiento plebeyo, no obstante sus esfuerzos para salvar el lodo de la charca.

No nos ha gustado «Prostitución», ni como tema ni literariamente y ni aun como técnica teatral. Ardavin ha dado un paso en falso.

En la interpretación, que fué solamente aceptable, sobresalió Carmen Nieto, penitente los demás buena voluntad.

F. A.

CASA MARTI Gran surtido en Pastelería fina y piezas de nata. Colón, 61.-Teléfono 371-B Castellón

Teatro Principal

ESPECTACULO SUSPENDIDO

Por dificultades surgidas a última hora, el concierto anunciado para la semana próxima en el Teatro Principal a cargo de la notable Orquesta de Cambra de Valencia, ha sido suspendido.

Salón Royal

CINE SONORO PARA HOY

Estreno de la superproducción marca Fox.

Entre dos esposas Por Sally Eilers

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric PARA HOY

Éxito de la superproducción paramount.

El payaso Hablada en español por Roberto Rey

Teatro Principal HOY SABADO a las 6'45 y 10 noche

Escogido programa de cine

La preciosa película titulada,

LA LOCA AVENTURA

Jean Murat - Marie Bell - Marie Glory

La superproducción de la casa Super Film,

Un flaps - Un Clinch y un bebé

Por GIL DAGOVER

(Viene de primera página)

preparado él. Los socialistas, que amenazan ahora, no hicieron igual con la monarquía. En el movimiento revolucionario de diciembre, cuando Franco volaba sobre Madrid, sonaban las campanas de los tranvías. (Una voz de la mayoría: Su señoría ha oído campanas y no sabe dónde). El señor ORTEGA GASSET: Eso es una tontería. Nuevas interrupciones socialistas a las que contesta agríamente el señor Ortega Gasset. El señor PRESIDENTE: Tragedias, no. (Risas). El señor ORTEGA GASSET: Vosotros no luchastis contra la dictadura. (Nuevas interrupciones). El señor BRUNO ALONSO: Dejadlo, que es un infeliz. El señor ORTEGA GASSET: Lee párrafos de un folleto de Indalecio Prieto, en el que habla de que varios miembros del comité nacional socialista asistieron a un banquete a Martínez Anido y cuando va a empezar a hablar, los señores Saborit y Nuñez Tomás le dicen que siga leyendo. Continúa leyendo el señor Ortega Gasset en el folleto, en el que dice que el partido socialista llamó la atención a esos compañeros. El señor SABORIT: Vea Su señoría cómo eso es una insidia, porque esos compañeros fueron al banquete, que no era a Martínez Anido, sino al escultor Asorey y fueron como gallegos, por ser paisanos del escultor. El señor ORTEGA GASSET: Yo he leído palabras del señor Prieto. Dice que no es justa la amenaza a un hombre que no tiene más que la autoridad moral de que le han investido los socialistas. El PRESIDENTE le llama la atención para que no aluda a temas delicados. El señor ORTEGA GASSET oculta la actitud de los federales por haber pasado rápidamente desde la oposición al Gobierno y esa es la razón por la que el señor Franchy

está firme como una roca en el banco azul. Varias voces: Claro: Franchy y... Roca. (Risas). El señor ORTEGA GASSET dice que a fuerza de coacciones se ha conseguido que el poder vaya a manos de los mismos y así hasta que fracasen por orden alfabético en todas las carteras. El señor FRANCHY ROCA: Ayer habló el señor Arauz en nombre de la minoría federal y creí que no tenía yo ya necesidad de intervenir. Pero hoy se ha vuelto a hablar aquí de si represento o no a la opinión federal del país, y de que si todo lo hice por ocupar una cartera y por ello quiero intervenir. Cuando el señor Azaña me invitó a colaborar en el Gobierno como representante de la minoría federal de esta Cámara, yo sometí el asunto a la minoría, que resolvió acceder, estimando que era urgente para la República resolver cuanto antes la crisis, con la única condición de que no se aplicaría la ley de Defensa de la República, porque eso era para nosotros un compromiso de honor, que contra ella votamos. Después de meditarlo, el señor Azaña aceptó y yo creí en su palabra, porque no tengo motivos para dudar de ella; y ayer, en la declaración ministerial, quedó bien patente que el Gobierno no aplicará esta ley, que es la única condición que hemos puesto para colaborar. No hicimos ninguna condición sobre lo de Casas Viejas, porque sobre ello hay un proceso abierto. Si represento o no a mis correligionarios, es cosa de ellos. En el momento en que no los representara, adoptaría la oportuna determinación. El señor CORDERO explica por qué asistió al banquete que organizó la Casa de Galicia en honor del escultor Asorey. Aludiendo a las palabras del señor Lerroux, dice que las colectividades tienen que actuar en pro de un interés y prescindir muchas veces de personalismos. A la rectitud moral de los socialistas se debe la instauración y el vigor de la República. El señor GARCIA VALDECASAS

elogia los méritos del señor Viana, lamentando se haya adscrito a una política antinacional. Ataca la política socialista. Comprende que el señor Lerroux se haya sacrificado por amor a la República, pero cree que no se trata en España de una República contra otra República, sino de una política antinacional contra otra que quiere ser nacional. La gravedad está en una frase de es la República y que no hay otra. Azaña, que ha afirmado que ésta es una voz: Suspenso. (Risas). El señor IRANZO: Precisa que a España la gobierne un Gobierno de concentración republicana. Es un contrasentido que la mayor influencia en la gobernación del Estado la tenga un partido que él mismo declara que no es el régimen. Contestando a una interrupción del señor Menéndez, dice que su República es la de la Constitución. El señor Menéndez (Teodomiro): Que hemos votado nosotros. El señor ALBAR: Es la misma que la nuestra. El señor IRANZO: Entonces tenéis dos. (Risas). Si, pero vosotros, habéis dicho muchas veces que ésta no es vuestra República. El señor MENENDEZ: Es que aspiramos a perfeccionarla. El señor IRANZO aboga por la política de atracción para captar a otros elementos. INTERVENCION DE SANCHEZ ROMMAN Interviene el señor SANCHEZ ROMMAN. Declara que como mero espectador que es, agradece que el ministro de la Gobernación haya desmentido ciertos rumores. Elogia el acierto en la elección de ministro de Hacienda. Agrega que el programa del Gobierno está separado de la realidad. Verdaderamente no es programa. Examina éste y señala que ya es algo que el partido socialista suscriba la ley de Orden público.

Es innecesario decir que se cumplirán las leyes votadas, para que se han hecho si no? El Estatuto está en marcha y la ley de Congregaciones tiene menos importancia que la Agraria. Declara que ha entendido siempre que la enseñanza debe ser exclusiva del Estado; por eso la sustitución debe ser efectiva. El señor De los Ríos, que afirmó la posibilidad de hacerlo, se nos ha escapado y ahora no sabemos qué política se va a seguir en este punto. En la Reforma Agraria es aún menos clara la orientación del Gobierno, ¿va a hacerla el mismo ministro que había levantado unánimes protestas? El Gobierno actual es el mismo, cuya política agraria no es ningún timbre de gloria. Tenemos muchas hectáreas de la antigua grandeza sin que se asienten en ellas los campesinos. Tampoco ha dictado nada el Gobierno de su actitud ante los ataques de la propiedad. Lleváis más de dos años en el Poder; ya tenéis experiencia y debéis darnos una orientación. El discurso de ayer del señor Azaña daba la sensación de un hombre. No hay un programa ni próximo ni remoto. Lee varios juicios según los cuales las causas radican en la política social. Los jurados mixtos hacen política de clase. Los párrafos leídos están suscritos por el actual ministro. El señor MARTINEZ GIL: La causa es la depresión mundial. El señor SANCHEZ ROMAN: Pues la investigación oficial no lo cree así. (Rumores). El Gobierno--añade--ha debido hacer una declaración sobre la política social. La crisis del país es evidente y el pero sigue creciendo, viéndose obligado el ministerio de Obras públicas a emprender obras porque el capital particular no se arriesga. La opinión quiere saber a dónde se conduce el país, y hay que decirle adónde vamos. No es demasiado pedir que a grandes rasgos nos digáis vuestro programa. Se suspende este debate y se levanta la sesión a las 9,20.

Un saludo de Colombia La intervención de España en un conflicto EN PALACIO

Madrid. — El jefe del Estado recibió al embajador extraordinario de Colombia don Eduardo Santos, que en nombre de su Gobierno, trae a España un Mensaje de gratitud por su feliz intervención, en la solución del conflicto de Leticia. El señor Santos llegó con el conductor de embajadores señor Lopez Lago, rodeado de una sección de la escolta presidencial. El señor Alcalá Zamora recibió al enviado extraordinario acompañado del ministro de Estado señor De los Ríos del secretario general señor Sánchez Guerra, del jefe del cuarto militar, coronel Rebolledo, y de todo el personal de las casas civiles y militares. El señor Santos le entregó la salutación y tuvo frases de cariño para España. El presidente de la República se congratuló del éxito de la intervención de España y hizo votos porque se solucionara definitivamente el pleito entre Colombia y Perú. Tanto a la entrada como a la salida rindió honores al señor Santos la guardia exterior. Cumplimentaron al jefe del Estado los ex ministros señores Giral y Zulueta. También recibió audiencia parlamentaria en la que figuraban los diputados por Valladolid señores Vergara y Sol, con el alcalde de aquella capital, el jefe de la minoría catalana señor Sentallé y los señores Iranzo, Del Moral, Acárata, Uña, Roldán y De los Ríos. EL EMBAJADOR DE COLOMBIA Madrid. — A mediodía estuvo en el Congreso, el embajador de Colombia en misión especial, señor Santos acompañado del encargado de Negocios para presentar sus respetos al presidente de la Cámara. Como éste no estaba, fué recibido por uno de los secretarios, al que encargó que saludara al señor Besteiro.

El encorcelamiento Los cursillistas del terro UN A

Madrid. — El jefe del Estado recibió hoy un telegrama de don Juan Prados diciendo absurdo, ya que nada contra él. EN EL MINISTERIO TR Madrid. — El señor Barnés u cursillistas para sol cada plaza y tercer ejercicio, baron su suficiencia dos ejercicios. También recibió sada y Castille. DISTRIBUCION Madrid. — El decreto en virtud tribuyen las oclusionarios del ministerio la vigente entre las Audiencias Santander, León, Almería, Hu ALCALA ZAM Madrid. — El señor Alcalá Zamora Regresará el al banquete que legado especial Santos, a quien volverá el agasajo cional. LA Republica ha fi decretos del mi

Obras son amores

Nada de palabras huecas al fuerza de argumentos para que más pronto o más tarde queden desahuciadas las esperanzas del lector que rebusca el anuncio. Obras son amores y no buenas razones como muy bien dice tan castizo adagio español. A continuación insertamos varios testimonios que prueban la eficacia del maravilloso preparado vegetal contra el estreñimiento THE SALUS. Sr. Agente General del The Salus Castellón Muy señor mío: He probado el preparado The Salus y me ha dado excelentes resultados. Le encarezco que a correo seguido me mande unos botes certificados, ya que todavía no es conocido en este pueblo. Suyo s. s., INOCENCIO ARGUESO Cartero Masaporquera (Sanlader) Abril 1933. Eslava (Navarra) Abril 1933. Señor don José L. Vives Muy señor mío: Los paquetes de The Salus que recibí han sido distribuidos entre amistades y a todos nos ha dado muy buen resultado, por lo tanto espero que seguidamente mande 25 botes de los grandes mientras se surta el farmacéutico de ésta. Suyo affmo. y s. s., HERNANDO CALVO Presbítero. The Salus—Castellón Muy señores míos: Les doy mil gracias por los buenos resultados que me ha dado el The Salus del que seré propagandista y ruego me indique dónde puedo adquirirlo y caso de no tener aquí cerca puede mandarme unos cuantos botes de los grandes. Suyo affmo. y s. s., MARIANO RODRIGUEZ Pbro. Sr. D. José L. Vives, Maura, 15 Castellón. Muy señor mío: Recibí el bote de Te Salus y habiendo dado tan excelentes resultados a mi señora, he pasado por Palencia y no he podido encontrarlo en ninguna farmacia, por lo cual le ruego me mande varios botes si en ello no le es inconveniente, cuyo importe le mandaré por giro postal. De usted affmo. y s. s., Hermógenos García Torremormojos (Palencia) julio 1933.

¡¡Cerdos de Vitoria!! El más PRECOZ y FECUNDO. El de más RENDIMIENTO. 1120 arrobas al año!! Portes reducidos. Precios económicos. Lechones para criar. Machos y hembras para reproducción. Solicite detalles. Garantía absoluta de sanidad. FEDERICO PEREZ LVIS—Veterinario—VITORIA

NIC CINE DIBUJOS ANIMADOS PROYECTOR con 6 películas, 27'50 DE VENTA: Radio FOLCH Plaza de la República, 14.

El momento político No se aprobará la ley de Orden público LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Madrid. — Parece que las vacaciones parlamentarias impedirán que sea aprobada ahora la ley de Orden público. El Gobierno deseaba aprobarla antes del cierre del Parlamento, pero como motivará bastantes debates, no va a ser posible conseguirlo ahora. Desde luego, es preciso aprobar el crédito para la sustitución de la enseñanza religiosa. El señor Prieto ha manifestado que las vacaciones deben durar dos meses pero el jefe del Gobierno estima que una vez cerradas las Cortes no deben abrirse hasta octubre. El Gobierno realizará gestiones conca de las minorías para abreviar la discusión de la ley de Orden público, pero no se espera que encuentre facilidades, sobre todo en las minorías de extrema izquierda y federal. REUNION DE LA MINORIA RADICAL Presidiendo el señor Lerroux se ha reunido esta mañana en el Congreso la minoría radical, desde las once y cuarto hasta la una y veinte. El jefe de los radicales dijo que se habían ocupado únicamente de cuestiones de puro trámite, sin que tuviera la reunión ningún interés político. Hablaron de la reorganización de las comisiones en lo que afecta a la minoría, acordando designar una comisión de la minoría radical con tal fin. Por de pronto, se designó al señor Salazar Alonso para que represente a la minoría en la comisión de Gobernación.

EN... po... L' H... Carta y pae... Servicio de... SALIDAS... Barcelona: ... Castellón: D... "Lea V

El encarcelamiento de March Los cursillistas piden se les dispense del tercer ejercicio

UN ABSURDO

Madrid. — Con motivo de cumplirse hoy un año del encarcelamiento de don Juan March, algunos periódicos dicen que se trata de un absurdo, ya que no se ha probado nada contra él.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Madrid. — Esta mañana visitó al señor Barnés una comisión de cursillistas para solicitar que se les conceda plaza y se les dispense del tercer ejercicio, puesto que ya probaron su suficiencia en los dos ejercicios aprobados.

DISTRIBUCION DE PLAZAS

Madrid. — En el Consejo celebrado ayer en Palacio se aprobó un decreto en virtud del cual se distribuyen las ocho plazas de funcionarios del ministerio fiscal creadas en la vigente ley de Presupuestos, entre las Audiencias de Barcelona, Santander, León, Salamanca, Alicante, Almería, Huelva y Bilbao.

ALCALA ZAMORA, A PRIEGO

Madrid. — A las dos ha marchado en automóvil a Priego, el señor Alcalá Zamora. Regresará el viernes para asistir al banquete que le ofrendará el delegado especial de Colombia, señor Santos, a quien al día siguiente devolverá el agasajo en el Palacio Nacional.

LA FIRMA

Madrid. — El presidente de la República ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Justicia:

Ascendiendo a fiscal territorial a don Octavio de Toledo, fiscal de la provincial de Cádiz.
Idem fiscal provincial de entrada a don Francisco Cáceres Vaccaroli, que continúa de abogado fiscal de la territorial de Madrid.
Idem a fiscal provincial de ascenso a don José María Castresana, que continuará de teniente fiscal de la Audiencia de León.

EL VIAJE DE COMPANYS A BARCELONA

Madrid. — Contra lo que se había dicho, el ministro de Marina no emprenderá esta noche su viaje a la Ciudad Condal, sino mañana por la noche, para pasar dos días descansando en un pueblo cercano a Barcelona.

El martes estará de regreso en Madrid.

LOS VITIVINICOLAS

Madrid. — Se reunió en el Congreso el grupo vitivinícola, y al terminar, el secretario, señor Manteca, facilitó la siguiente nota:

El señor Cabrera, delegado del grupo de la Oficina Internacional del Vino, dió cuenta del orden del día de las próximas reuniones de aquel organismo, y solicitó el criterio del grupo sobre los puntos a tratar.

Se habló de un estudio para establecer el seguro obligatorio contra los pedriscos, acordando estudiar los antecedentes del proyecto del ministerio de Agricultura para unificar los trabajos.

Se acordó rogar a los ministros de Agricultura, Hacienda e Industria y Comercio, que designen lo más brevemente posible los funcionarios que han de formar la comisión interministerial que dictamine sobre los impuestos provinciales y municipales de los vinos, y las compensaciones que han de concederse a las citadas corporaciones y gestor de la dirección de colonias y modificación del régimen actual de circulación y venta de los vinos en Fernando Poo.

Consejos de ministros

El del Jueves Presentación del Gobierno al Presidente

LA REUNION

Madrid, 15. — A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión terminó a las dos.

NOTA OFICIOSA

De lo tratado en la reunión ministerial, dió el señor Azaña a los periodistas la siguiente referencia verbal:

«El Consejo se ha limitado a la presentación del Gobierno y ha habido un discurso de salutación del Presidente de la República a los nuevos ministros.

Se ha hecho una recopilación de la situación política, felicitándose al Presidente de la República de los buenos resultados de la sesión de ayer.

Se ha expresado la esperanza de que continúe esa situación con el mismo buen espíritu en que se ha iniciado.

Se ha hablado de los viajes del Presidente de la República, que marchará uno de estos días a Priego, y de la recepción del apuesto representante diplomático colombiano señor Santos.

Se han firmado algunos decretos, entre ellos uno encargándose de la cartera de Trabajo por marchar Largo Caballero mañana a Ginebra, y encargando al señor Relinque de la subsecretaría de dicho departamento, por ausentarse también el señor Fabra Rivas.

Hemos hablado asimismo de la Conferencia Económica, ya que parece que mañana interviendrá el delegado español y se han puntualizado las instrucciones que se le dieron.

franca cordialidad y colaboración más o menos directa de las fuerzas republicanas.

Detalló la obra gubernativa y legislativa que con la cooperación de todos los grupos republicanos realizará el Gobierno.

El señor Alcalá Zamora se congratuló de este feliz resultado, e hizo votos por que se confirmen las esperanzas del señor Azaña.

Expresó su deseo de ir a descansar unos días a Priego, y el Gobierno no puso inconveniente.

El señor De los Ríos dijo que había pendiente una recepción del ministro de Colombia y se le facultó para fijar la fecha.

El señor Azaña hizo un resumen de la situación internacional, y explicó las instrucciones que llevan los delegados españoles en la Conferencia Económica Mundial, a reserva de las que los sean transmitidas sucesivamente.

Todas ellas están hechas en un plan de franca convivencia con el resto de las naciones que asisten a la Conferencia para contribuir a resolver el problema económico mundial.

El Presidente de la República felicitó cordialmente a los nuevos ministros.

El del viernes

La elección del presidente del Tribunal Supremo

LA REUNION

Madrid. — A las once menos diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Priego dijo que ignoraba si el Consejo sería administrativo o político, y humorísticamente añadió:

—Yo únicamente llevo las manos en los bolsillos.

El ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca, dijo:

—Como estoy en la formación del departamento, no traigo nada al Consejo, ni se tratará ningún asunto de mi incumbencia.

A las once y cinco llegó el señor Azaña, que como los demás consejeros, no hizo ninguna manifestación. A las dos y cuarto terminó la reunión.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Agricultura entregó la siguiente nota oficiosa:

Justicia. — Decreto convocando la Asamblea para elegir al presidente del Tribunal Supremo.

El ministro del Justicia presentó al Consejo el anteproyecto de bases para una ley orgánica de la administración de justicia.

Hacienda. — El ministro ha informado al Consejo sobre la marcha de la Conferencia Económica de Londres y de las instrucciones transmitidas a la delegación española.

Instrucción pública. — Decreto disponiendo que puedan tomar parte en el curso de ingreso en el Magisterio nacional los maestros que cumplan la edad mínima de 19 años antes de 1 de enero de 1934, quedando dispensados del requisito de edad los que acrediten servicios interinos posteriores a 1 de enero de 1927, y los que hayan actuado en los cursos de 1931.

Decreto creando la propuesta de adjudicación a la Unión Naval de Levante de la construcción de un barco destinado a investigaciones científicas que han de utilizar la expedición Igloristas al Amazonas.

Decreto disponiendo que la comisión mixta provincial de Madrid a que se refiere el decreto de 7 del actual, entienda exclusivamente en la sustitución de la enseñanza primaria en la provincia, excepción de la capital, cuya comisión mixta local quedará constituida en la forma que se determina.

EN VALENCIA
comeréis espléndidamente
por solo 3'50 ptas.
en local nuevo, elegante y de temperatura ideal, visitando
L' HOSTAL DEL NINOT
Calles de la Sangre 9 y 11, y En Llop núm. 10.
Carta y paellas especiales.

NAVIERA
MALLORQUINA
Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS
Barcelona: D. Bartolomé Oliver. — Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche. — Mar, 27. Tel. 180

“Sea V. Diario de Castellón”

AMPLIACION DE LO TRATADO
En el Consejo en Palacio, el señor Azaña expuso el desarrollo de la sesión de ayer y su resultado de

Anuario General de España
(Bailly-Baillière — Riera)
EDICION 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
64 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posiciones de España

todo el Comercio, Industria, Profesiones, etcétera, etc., se encuentran en esta obra
SECCION EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (granco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos
S. A.
Enrique Granados, 29 y 31 - BARCELONA

“AURORA”
Compañía Anónima de Seguros
Fundada en Bilbao el año 1900.
Capital social desembolsado, 5.400.000 pesetas.
Seguros contra incendios
Subdirección en Castellón:
Don H. Valeriano Ibáñez
Oficina: Calle Mayor, 94. - Teléfono 404.

Agricultores

La competencia, cada día mayor, que vuestros naranjas tienen en los mercados extranjeros, os obligarán a producir las mejores calidades.

Con el

ABONO NITARD

obtendréis CALIDAD, RENDIMIENTO y mayor fertilidad en vuestros terrenos.

S. A. Española de Abonos y Productos NITARD
Valencia — Jorge Juan, 19.
Representante: **José Babiloni, Castellón, Colón, 27. Teléfono, 40.**

AL CERRAR LA EDICION

LA SESION DE AYER EN LAS CORTES

Sánchez Román ataca duramente al ministro de Trabajo

Violentísimo temporal en el Norte de España que causa numerosas víctimas

LA SESION

Madrid. — Se abre la sesión a las 4,30.

Preside Besteiro.

En el azul los ministros de Hacienda, Trabajo, Agricultura e Industria y Comercio.

Desanimación.

Aprobada el acta, se reanuda el debate político.

CAMPALANS interviene y dice que no va a entrar a fondo en el debate, porque la modestia del grupo que representa, compuesto de tres diputados, no le autoriza a plantear cuestiones de gran amplitud.

Hemos votado por el Gobierno anterior en todas las votaciones de confianza, porque creíamos que nuestro deber del momento era tal, aunque como socialistas no estamos de acuerdo íntegramente con la República democrática actual, pero dentro de ella esperamos llegar a la nuestra, mediante la evolución democrática, con tal que se deje el camino libre.

Los socialistas no tenemos que hacer nada en la calle ahora, porque esperamos que dentro del régimen democrático, vayan los obreros capacitándose para la gobernación, y siendo en todo el mundo las derechas las que acuden a procedimientos de violencia, a donde sólo iremos todos si se atentara contra las instituciones democráticas de la República que permiten nuestra normal evolución.

A este Gobierno, como al anterior, daremos nuestra entera confianza.

Dice que los socialistas nada tienen que hacer en la calle y que estas Cortes no pueden disolverse por el deseo de una minoría o por el capricho de un alma en pena hasta que lleven a la práctica la labor parlamentaria.

PEREZ MADRIGAL explica su salida del partido radical socialista.

Se felicita de la concordia republicana que empieza ahora a manifestarse entre los distintas secciones de la Cámara.

AZAROLA recoge algunas manifestaciones que ayer en su discurso hizo Sánchez Román acerca de la actuación de los Jurados mixtos.

Achaca la crisis mundial que se experimenta en nuestros días a la situación económica que afecta a todos los pueblos y es preciso que entre todos se busque una solución porque de no encontrarla, pereceremos.

La reforma agraria es una operación quirúrgica y al realizarla es preciso tener cuidado de no lesionar algún órgano vital de la economía.

El marxismo está en crisis y por consiguiente hay que buscar otra fórmula que resuelva la grave situación económica.

El señor ARUAZ declara las razones en que se apoyan los federales para prestar su colaboración al Gobierno de Azana.

DISCURSO DE LARGO CABALLERO

El MINISTRO DE TRABAJO contesta a algunas manifestaciones hechas ayer por el señor Sánchez Román.

Defiende su gestión como encargado de la cartera de Trabajo.

Dice que no rehuye responsabilidades, pero dice que no comprende cómo se trata de acusar a la República por la labor social que realiza, cuando en efecto se había iniciado dos años antes de advenir el régimen.

Sánchez Román fué injusto conmigo.

El problema social es un problema vivo. La clase patronal tiene en sus manos los medios de producción y frente a ella se levanta la clase trabajadora que tiene que vender su trabajo y esto da origen a que la lucha entre capital y trabajo se agudice notablemente.

Los socialistas nunca apelaron al atentado personal. Queremos humanizar esa lucha y a eso tienden todos nuestros esfuerzos.

También los patronos tienen que luchar muchas veces contra el obrero, y la misión del Estado es intervenir en estos conflictos para que se resuelvan jurídicamente y no por la fuerza.

La República aplica las leyes sociales con gran imparcialidad.

El MINISTRO DE HACIENDA agradece los elogios que ayer le tributaron en la Cámara y trata de la situación económica.

España se encuentra bajo este aspecto en un período de transformación.

Nuestra Hacienda necesita una reedificación.

Se muestra conforme con las declaraciones de Azana y dice que hay que mejorar nuestra economía.

El capitalismo histórico es muy distinto al creador de riqueza. En España los capitalistas sólo piensan en ahorrar, no en crear ni incrementar nuestra riqueza.

Tiene esperanzas de que la Conferencia de Londres resuelva el problema que agita al mundo.

HABLA SANCHEZ ROMAN

Se levanta para rectificar el señor SANCHEZ ROMAN. Insiste en sus afirmaciones de ayer.

Acusa al ministro de Trabajo de haber suprimido por decreto el artículo 51 de la ley de Jurados Mixtos. Esto es infringir la ley y su señoría sabe que no puede hacerse.

También ha modificado el ministro de Trabajo un artículo del Reglamento para la aplicación de la ley sobre contratos de trabajo.

Le pregunta si está seguro de no haber aprobado alguna base que trataba de negar el recurso contra el fallo del presidente del Jurado mixto. Esto va contra la ley. Hay muchos otros casos en que también la ley ha quedado destrogada.

Estos botones de muestra no pensaba traerlos aquí, pero me veo obligado a ello como contestación a la imparcialidad de que dispone el señor Largo Caballero.

Hay que crear la alta magistratura del trabajo.

Pregunta si es conveniente que la presidencia de los Jurados mixtos estén de lleno en manos de los socialistas.

(Grandes rumores). Hay que traer al Parlamento normas que regulen el funcionamiento de la legislación social para que sea imparcial su aplicación.

LARGO CABALLERO dice que las presidencias de los jurados mixtos que están en manos de socialistas no pasan del 15 por 100 en total.

Reunión de representantes de minorías Habrá Cortes hasta mediados del próximo año

SE REUNEN CON EL PRESIDENTE

Madrid. — A primera hora de la tarde se reunieron con el señor Besteiro en el despacho de éste, los representantes de las minorías, excepto el de la radical socialista, señor Beza Medina, que está ausente.

El señor Besteiro planteó la cuestión de la primera vicepresidencia de la Cámara correspondiente a la minoría radical por el número y a la radical socialista por tratarse de la sustitución del señor Barnés.

El señor Guerra del Río rehusó el crecimiento hecho por el señor Beza Medina al señor Lara. Por lo tanto, la desempeñará el señor Beza Medina.

También se trató de la designación del tribunal que juzgará las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca.

El dictamen de la Comisión propone que lo nombre la Cámara, y que someta a ésta la sentencia.

El señor Besteiro preguntó el parecer de los reunidos, y el señor Guerra del Río dijo que había de consultar con la minoría, y que su criterio era de que se siguiera igual procedimiento que cuando las responsabilidades del golpe de Estado.

El señor Guerra del Río pidió la reorganización de las comisiones parlamentarias por haber perdido la proporcionalidad en perjuicio de la minoría radical.

Todos se mostraron conformes, y se resolverá la cuestión en una reunión próxima.

El señor Guerra del Río expuso el propósito de explicar una interpelación sobre las deudas de Ayuntamientos en Cataluña por la Generalidad.

El señor Besteiro transmitió la indicación al señor Casares, y probablemente se explicará la semana próxima.

LA MINORIA FEDERAL HABIA ACORDADO COLABORAR CON EL GOBIERNO

Conversando los periodistas en los pasillos del Congreso, con el diputado federal señor Valle, a quien preguntaron si la presencia del señor Franchy Roca quedaba sujeta a la resolución de la Asamblea del partido, el

Confiesa que derogó por decreto algunas disposiciones, pero que fue con el propósito de ganar tiempo, suprimiendo los recursos que condenaban al hambre a numerosos obreros, porque cuando se resolvían había pasado la época de trabajo en los campos.

Inclina su cabeza ante la autoridad de Sánchez Román, aunque debe manifestar para disculpa suya que si hizo algo ilegal no cree haya sido injusto. Rectifica nuevamente el señor SANCHEZ ROMAN y a las ocho y media de la noche se levanta la sesión.

que pudiera haberles dentro del régimen de que por falta de sus votos, éstos no pueda liquidarse en el Parlamento la política imperante.

Esta es la razón por la que no se han retirado.

No se entregan a la labor obrerista porque creen que dado lo reducido del grupo sería ineficaz tal actitud.

Se limitará a fiscalizar todo cuando presente a la aprobación el Gobierno.

A G. NEBRA

Esta noche salieron para Ginebra, el ministro y el subsecretario de Trabajo.

LA CONFERENCIA DE LONDRES

El ministro de Hacienda conferenció telefónicamente con el presidente de la Delegación española en Londres Nicolau D'Olier, quien le manifestó que había entregado a la conferencia una nota comunicándole que España se adhiere a las resoluciones sobre la pregunta adjunta que fué adoptada por mayoría en la Sociedad de Naciones.

Sin embargo, como actualmente hay algunos países que rechazan tal acuerdo España se reserva la obligación de obrar libremente con tales potencias en los tratados de aduanas.

LERROUX TIENE GRAN CONSIDERACION A LARGO CABALLERO

Todos los comentarios en los pasillos, al finalizar la sesión de Sánchez Román, en torno del discurso de Lerroux, al finalizar la sesión de Sánchez Román.

Los que más apasionadamente se entregaban al comentario eran los socialistas, todos desfavorables.

El jefe de la minoría socialista, Francisco, lo calificaba de un discurso abogado, lleno de subterfugios.

Teodomiro Menéndez afirmaba que Sánchez Román no hizo más que un discurso lleno de miradas.

Lucio Martínez afirmaba que el orador es un profesor de Derecho que desconoce la realidad.

Fecet, por el contrario decía que Sánchez Román había puesto en un duro trance al ministro de Trabajo.

Perez Madrígala decía: —Este discurso ha sido la caza del Zorro.

Lerroux, opinaba que el discurso le parecía muy bien, pero que el gran gran consideración al ministro de Trabajo por su enfermedad y porque el ministerio es muy difícil.

PLAN PARLAMENTARIO

Terminada la sesión de Cortes el señor Besteiro manifestó que esperaba que quedara el martes el debate político y que ese mismo día se verificara la votación de confianza al Gobierno.

LAS ENTIDADES ECONOMICAS

Esta mañana comenzó en Madrid la Asamblea de la Confederación de entidades económicas para tratar de la petición del delegado de Valladolid acerca de la organización electoral de las clases productoras.

Se opusieron los delegados de Burgos y Valencia.

El señor García Pando se mostró

UNA NOTA DE LOS PROGRESISTAS

Los diputados progresistas han hecho pública una nota en la que dicen que no aceptan las responsabilidades

LA DIABETES VENCIDA PANCREBUL específico CIENTÍFICO reconocido por señores Médicos, COMO EL ÚNICO producto, por el cual se consigue la desaparición TOTAL de la GLUCOSA. Pídanse en Farmacias y Centros de Específicos o representante A. García. Ojo. Ciento, 221. Barcelona, quien remitirá gratis tratado sobre Diabetes y su cura.

FLY-TOX MITA MOSCAS, POLI DA MOSQUITOS, PULGAS, CHINCHES, ETC. 100% INHIBITIVO ACTIVO

Normas

- 1.0 Deben únicamente a la
2.0 Prohib
las acatólicas, n
nadas también a
lugar correspon
asistencia en de
das cautelas.
3.0 Cuand
anterior toleran
las instrucciones
vienen obligado
telas: a) inspec
neas los libros s
doctrinas que s
la escuela sean
dos en la doctri
la práctica de l
to y amistad d
poner en peligr
4.0 Todos
lig moral y mate
cuelas católicas
brán de ejercita
su libertad doc
mogéneas en co
cejar hasta cons
y derecho de la
juventud católic

Unión Indu

Fábricas

Abonos org

Abonos or

Abono asim

Almacén:

Gobernados, 10

Sea V.

partidario de la acción política. Se suspendió la reunión para continuarse mañana.

DESGRACIA

En la Escuela de Equitación Militar de Carabanchel, al hacer el relevo varios soldados, fueron a proveerse de los mosquetones, y uno de éstos se disparó, hiriendo gravemente a los soldados Jacinto Esteban Gómez y José Rodríguez Blanco.

ASAMBLEA TERMINADA

Terminó la Asamblea de ingenieros municipales de España. Se aprobó el Estatuto de la Asociación, que ha quedado constituido para iniciar una eficaz actuación colectiva.

UNA DIMISION

Ha presentado la dimisión de su cargo el director general de policía señor Aragonés. Se afirma que le sustituirá don Enrique Maqueda.

CASARES A ALGECIRAS

Esta noche ha salido para Algeciras el ministro de Gobernación con objeto de conocer los trabajos de sondaje que se realizan para el proyectado túnel del Estrecho de Gibraltar.

CONTRA UNA PUBLICACION

Ha sido denunciado y reogica la publicación «Monarquía».

DECLARACIONES DE MARTINEZ VELASCO

El jefe de la minoría agraria señor Martínez Velasco, hizo declaraciones políticas a un redactor de «La Vanguardia» de Barcelona.

Afirma que la vida de las Cortes se prolongará hasta mediados del próximo año.

En el Parlamento todos dicen que representan la opinión y ninguno la representación.

Censura, por su violencia, el manifiesto de Maura, que se dejó llevar una vez más, de su radicalismo.

LOS BILLETES! LOS BILLETES!

En la Cuesta de los Angeles, en una tienda de ultramarinos que posee Sr. Fernando Fernández, penetró esta tarde un individuo, pistola en mano, al grito de: ¡Los billetes, los billetes!

Como nadie contestaba repitió la frase. El dueño del establecimiento le entregó dos billetes de cinco duros y el atracador, sin fijarse en los centenares de pesetas que había sobre el mostrador, se dio a la fuga y desapareció.

Espantoso temporal Muchas familias quedan en la mayor miseria

TRENES DETENIDOS

San Sebastián. — Se ha desencadenado un violentísimo temporal en esta costa.

Han quedado cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Se han inundado centenares de viviendas. En algunas casas el agua alcanza la altura de dos metros. La corriente arrastra numerosos enseres.

Los bomberos recorren los barrios extremos en lanchas para salvar a los vecinos, que están en peligro de perecer ahogados.

En Ondarreta se han registrado numerosos hundimientos, incluso de aceras. Los vecinos demandan socorros.

En Ibaesa los vecinos han tenido que refugiarse en los tejados porque el agua alcanza ya hasta el piso primero.

Entre Beasaia y Andoaín están parados varios trenes.

En el palacio de Miramar se hundió un muro de 40 metros de longitud.

En Alza han desaparecido tres personas y en Pasajes un pescador.

En la barriada de San Blas resultaron dos pescadores heridos.

Un guardia municipal penetró en las escuelas por una ventana para salvar algunas personas que estaban a punto de perecer.

De madrugada el temporal reviste todavía extraordinaria violencia, aunque tiende a decrecer.

Los bomberos han salido para el valle de Loyola donde muchas familias demandan socorro angustiadas.

En Alza la corriente arrastró varias personas. Hubo también numerosos corrimientos de tierra especialmente en la fábrica de gas. Los vecinos han abandonado este barrio u huyen desfavoridos.

Los daños en el campo son incalculables.

Han quedado destruidas las líneas de los tranvías.

En Ategorrieta están detenidos numerosos automóviles que iban a auxiliar a los vecinos.

En Elgoibar se hundieron cinco casas y en otras se hacen trabajos de salvamento por las ventanas.

En Loyola un guardia municipal salvó a un barrendero que era arrastrado por la corriente.

En la barriada de Ulia un tranviario salvó a 18 personas.

Han quedado desalojadas numerosas casas, cuyos enseres son arrastrados por la corriente.

En Pasajes y Rentería los daños son enormes.

Han quedado inundadas las fábricas de papel de Pasajes y Rentería, lo mismo que la fábrica de galletas de Rentería. Las bobinas, y todo el material

Los caramelos SAN JUAN aromatan la boca y deleitan al paladar.

LE ASESINAN POR CONFUSION

Zragoza. — En el camino de San José unos desconocidos tirotearon a Antonio Vel, que iba acompañado de su hijo José, de 12 años.

Los desconocidos se dieron a la fuga pero al volver la casa observaron que Antonio permanecía en pie. Entonces volvieron sobre sus pasos y lo dispararon nuevamente hasta que le vieron caer al suelo.

Antonio fué recogido y presentaba ocho heridas de bala.

Se afirma que este suceso tiene relación con el hallazgo de bombas, que se dijo habían sido descubiertas por un individuo.

Ahora resulta que este denunciador no es Antonio si no un cabrero que vive en la calle de Iturralde.

¿Queréis estar bien servidos? encargad vuestros impresos a Gráficas Sarfe Impresos de todas clases, cartas, sobres, tickets, folios, etc. Adornos para envases de fruta Ramón y Cajal, 29 y 31. Teléfono, 57. VILLARREAL

Normas para los católicos

- 1.º Deben los padres de familia mandar a sus hijos únicamente a las escuelas católicas. 2.º Prohibida severamente la asistencia a las escuelas acatólicas, neutras o mixtas, o sea las que están destinadas también a los no creyentes, sólo al Ordinario del lugar corresponde juzgar si puede tolerarse la referida asistencia en determinadas circunstancias y con las debidas cautelas. 3.º Cuando el Ordinario haya estimado prudente la anterior tolerancia por existir causa razonada a tenor de las instrucciones de la Santa Sede, los padres y tutores vienen obligados gravemente a guardar las siguientes cautelas: a) inspeccionar por sí mismos o por personas idóneas los libros que se ponen en manos de sus hijos y las doctrinas que se les inculcan; b) procurar que fuera de la escuela sean sus hijos o menores sólidamente instruidos en la doctrina cristiana y estimulados celosamente a la práctica de los deberes religiosos; c) apartarles del trato y amistad de los compañeros escolares que puedan poner en peligro su fe y costumbres cristianas. 4.º Todos los fieles se esforzarán en prestar su auxilio moral y material a la fundación y sostenimiento de escuelas católicas, y en particular, los padres de familia habrán de ejercitar su derecho a organizarse reivindicando su libertad docente y la creación de escuelas católicas homogéneas en conformidad con sus creencias. No han de cejar hasta conseguir que sea cumplida realidad este ideal y derecho de la Iglesia: toda la enseñanza católica para la juventud católica, en escuelas católicas.

Unión Industrial Agraria Española, S. A. Fábricas de Abonos Orgánicos Abonos orgánicos asimilables a base de pescado 24 pesetas los 100 kilos. Abonos orgánicos asimilables a base de carne 18 pesetas los 100 kilos. Abono asimilable, a base de basuras (patentado). Almacén: Gobernados, 106. Agencia en Castellón: Vera, 23. - Tel. 314.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Los caramelos SAN JUAN aromatan la boca y deleitan al paladar.

ALFALFA Se vende alfalfa de superior calidad al precio de VEINTIDOS pesetas los 100 kilos. LOS PEDIDOS A: Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas Herrero núm. 3-bajo. - Las entidades federadas Sindicato Agrícola Obrero de San Isidro G. Chermá, 61 y 63 y Mar, 33. - Los particulares

Lea V. Diario de Castellón

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Estranjero 40 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
 Apartado Correos 18 — Tel. 258.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión Gestora

Bojo la presidencia de don Carlos Selma celebró sesión la Comisión gestora, despatchando los siguientes asuntos:

Aprobar los padrones de cédulas de los Ayuntamientos de Lucena, Onda, Puebla de Arenoso, Salsadella y Torás, y las liquidaciones en período voluntario del pasado año de los de Alcora, Almazora, Castillo de Villamejor, La Mata, Montán, Peñiscola y Villamemar.

Quedar enterada del prorrateo fijado por la Dirección general de Administración referente a la pensión correspondiente a la viuda del oficial señor Granell, importante 1.250 pesetas.

Instruir expediente al enfermero señor Rillo por faltas en el servicio.

Abrir un concurso para la provisión en propiedad de la plaza de ayudante de Farmacia del Hospital.

Aprobar el expediente de aligación de precios medios de suministros correspondientes al actual mes.

Aprobar definitivamente el expediente de habilitación de créditos en el vigente presupuesto ordinario.

Aprobar la relación de estancias causadas por dementes en el Instituto Pedro Mata y manicomio de San Bautilio de Llobregat, importante 8.57 pesetas.

Aprobar el expediente de ingreso en la Beneficencia durante el período de lactancia del niño Bautista Arambú Fuster, de Nules.

Aprobar la relación de estancias causadas en el manicomio de Jesús de Valencia, por dementes de esta provincia.

Autorizar al profesor de sordomudos de la Casa de Beneficencia para realizar un viaje de estudios, concediéndole una subvención de 200 pesetas.

Quedar enterada y agradecer los ofrecimientos del Centro Regional Valenciano, de Zaragoza.

Aprobar la recepción definitiva de las obras de cerca del pabellón de dementes del Hospital realizadas por el contratista señor Alonso.

Autorizar al director del Hospital para vender una puerta metálica inservible.

Que pase a informe de Intervención el expediente instruido a instancias del Ayuntamiento de Chovar en virtud de una subvención para construir un cementerio.

Quedar enterada de la contestación del señor director general de Ferrocarriles referente a la petición de añadir al expreso de Madrid un coche de primera y otro de tercera, desde la estación de Castellón.

Aprobar el importe de las facturas por dosis de vacuna para el ganado de cerda facilitada a los Ayuntamientos de Castellón, Torreblanca, Cincorres y Catí.

Aprobar la certificación por la construcción de un kilómetro del camino vecinal de Matet a Algimia de Almonacid, importante 30.219 pesetas.

Aprobar la certificación de obras ejecutadas en el mes de mayo por el contratista señor Belmonte, en la reparación del camino vecinal de Vall de Uxó a Moncofar, importante 8.116 pesetas.

La construcción de un kilómetro del de Sarriella a Benlloch, por valor de 29.610 pesetas.

La de Ayudar a la carretera de Onda a Caudiel, por el contratista señor Segarra, importante 2.429 pesetas.

La relación de jornales y materiales invertidos en el pasado mes de mayo en la conservación de caminos vecinales importante 11.240 pesetas.

La factura de don Vicente García por el recorrido en automóvil por el personal facultativo de caminos durante el mes último, importante 1.764 pesetas.

Que por el señor ingeniero director se proceda al estudio del proyecto de camino vecinal de la carretera de Castellón a Zaragoza a la de Castellón a Puebla de Valverde, solicitada por el Ayuntamiento de Borriol.

Quedar enterada del importe de las dietas e indemnizaciones devengadas

por el personal facultativo de Vías y Obras durante el pasado mes de mayo, que importa la cantidad de 2.032 pesetas.

Facilitar a la presidencia para que proceda a la venta de los materiales inútiles existentes en el desván de la Casa-Palacio de la Diputación; proceder al arreglo del mismo y al de dependencias del Archivo y Depositaria.

Que pase a informe del señor ingeniero de Caminos la solicitud del Ayuntamiento de Onda sobre subvención de obras.

Dar las gracias a don Enrique Godes Arolas, por el regalo de un ejemplar del libro de poesías recientemente publicado por el mismo.

Conceder las más expresivas gracias al expansionado escultor señor Folia, por su donativo de varias figuras con destino al Museo provincial y satisfacer el importe de los gastos ocasionados por el traslado de las mismas.

Se aprobaron varios asuntos más de trámite y se acordó celebrar la próxima sesión ordinaria el día 28 del mes actual, a las once horas de la mañana.

Nuestro Corpus

La fé reconcentrada hasta la quintaesencia; el fervor brotándose en emociones y arrobamientos; la piedad desbordándose en todos los templos y capillas; y la calle y la plaza en expectación ante el concurso ingente del pueblo creyente en cuyo andar y composición se adivinaba un doble gesto: el de su rancia e hidalga tradición española; y el de su ferviente culto al Santísimo Sacramento.

La fé de España no morirá. Digámonos los miles de comuniones que se reparieron anclayer en todos los Sagrarios, especialmente en las conmemorativas de los Centros Eucarísticos, que rivalizaron en solemnidad y en concurso.

Digámonos la muchedumbre que llenó hasta rebosar los templos para cumplir con el precepto de la santa misa.

Digámonos el solemnisimo oficio en nuestro primer templo revisió los caracteres de catedralicio, desbordándose el esplendor, galas, arte, luz, oratoria; y la liturgia tan ajustada al misterio del día para que en todo momento, al pisar la casa del Señor, se advirtiera que tanta grandeza y majestad revelaba la primera de las solemnidades: la del Corpus Christi español, más devoto y más fervoroso cuanto más conculcado y perseguido.

Pero la nota culminante fué la de la procesión claustral. Qué golpe de vista el del templo en aquellas vísperas solemnes, en aquel ejercicio eucarístico y en aquel interminable desfile de Congregaciones, banderas, estandartes; el himno eucarístico coreado por miles de voces acompañando la potente batería de nuestro magnífico órgano.

Momento sublime de inefables emociones, pocas veces sentidas, cuando pasa la custodia rozando a la multitud, jóvenes los más, centenares, miles, que no caben en el templo, haciéndose dificultosísimo el paso de la procesión; rayano en la exaltación, cuando levanta el sacerdote el sagrado viril para que Jesucristo desde la Hostia bendiga al pueblo que le ha cantado y aclamado; que cae de rodillas, y las banderas se inclinan, y el silencio es recogimiento de espíritus que abren sus ojos para mirar a Dios tras los velos Deucarísticos. ¡Cuánta grandeza, cuánta majestad, cuánta fé, cuánto amor!

Era el día del Corpus, era la fiesta del Santísimo Sacramento del Amor, de las Corporadas eucarísticas del pueblo creyente.

Era la tradicional y arrobadora fiesta española del Corpus en nuestra ciudad de Castellón.

Como anunciábamos la fiesta del Corpus en nuestra ciudad fué todo un acontecimiento.

En el oficio solemne de Santa María se cantó por la Asociación coral «EIS XIII» que reforzó la capilla y bajo la dirección del maestro Royo, la hermosa partitura de Capocci, a cuatro voces mixtas.

Predicó sobre el misterio un sermón dogmático el señor Arcipreste, que fué el celebrante con los ministros reverendos García, Manero, y el reverendo Vicario de prefecto de ceremonias.

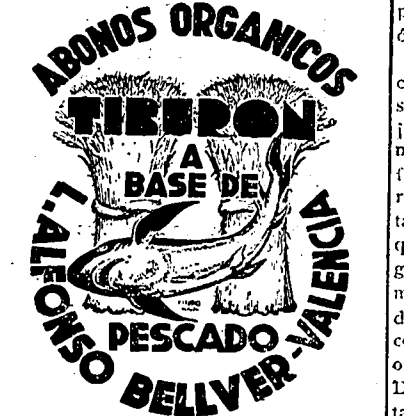
Quedó el Santísimo expuesto desde el Comunion, a la pública veneración, tumando en la guardia los Centros eucarísticos de la capital, repitiéndose cada hora el ejercicio de la Hora santa.

Por la tarde comienza el oficio con las vísperas solemnes, trisagio a la Santísima Trinidad, sermón de circunstancias, glosando la típica fiesta de Corpus de nuestra patria, para recomendar a todas las almas eucarísticas que hagan suave violencia al Amor de los amores para que vuelvan aquellas solemnidades tan santuosas, tan clásicamente españolas, por el Rvdo. don Quintán Sendra.

Siguió la procesión en la que desfilaron las Congregaciones con sus banderas, el clero y la Junta de la Corporada del Santísimo que presidía, finalizando con la bendición y reserva.

100 Ptas. mensuales

a profesionales, empleados, cabezas de familia, etc. Ocupación complementaria decorosísima, todo el año. Concurso-premio. (extraordinarios desde 20 pesetas diarias). Apartado 440, VALENCIA.



OFICINAS CENTRALES
 Calle Poeta Quintana, 5.
 Tel. 10.417 — Apartado, 234.
VALENCIA
 Sucursal en Castellón
 Plaza de Sixto Cámara, 25.
 Teléfono, 355.

GUELLOS
 Las CUATRO MARCAS de cuellos que le serán planchados por el fabricante a DIEZ CENTIMOS. Doble duración. Economía. Planchado de nuevo. Entréguelos en la CAMISERIA y SOMBRERERIA RAMON, González Chermá, 40. — CASTELLÓN.



"Sólo lo bueno se abre camino"
 *
 Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

TAURINAS

LA CORRIDA DE ANS JUAN EN VINARÓZ

Las excelentes r. encías que tenemos del entusiasmo extraordinario que en todas partes ha despertado el magno acontecimiento taurino anunciado para el próximo día 25 en Vinaroz, nos las confirman alicionados y entusiasmados de aquella población, con los que hemos tenido ocasión de conversar breves momentos.

Épocas veces--nos decían --quiza ninguna, ha logrado un espectáculo taurino interesar tan reciamente. Especialmente en la extensa comarca de Tortosa, que siempre dió un crecido contingente a la tradicional corrida vinarocense, en el bajo Maestrazgo y aún en puntos más alejados, llega el entusiasmo y el interés a los límites de lo insospechado.

Claro está--arguían -- que la nota destacada del cartel es la presentación del famoso rejoneador portugués Cláudio Veiga, al que hay grandes deseos de conocer, pero no por eso deja de interesar también la combinación de matadores a base de Antonio Posada, el gran estilista sevillano; de Enrique Torres, que en Vinaroz dió grandes tardes de Toros, y de Chiquito de la Audiencia, el torero arcaico y sabio a quien siempre se le ve torrear con gusto.

Todo esto, unido al buen recuerdo que se guarda del excelente juego que el año pasado dieron en la misma típica corrida los toros de Antonio Fuetes, prestan al cartel del día 25 sobrados atractivos, para que don Juan Morales vea coronados sus esfuerzos como empresario y como vinarocense, con un entradón de los que forman época.

¿Quién no conoce las exquisitas de los caramelos SAN JUAN?

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** y desaparecen totalmente callos, olos de gallo, durezas y verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.
 En todas partes, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacias PUERTO-Plaza de San Ildefonso, 5.-Madrid

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad. Por esto hoy mismo...



...CALDO **MAGGI**

2 Cubitos por 25cts.



LOS SALA

Cualquiera que se precatearse de la de labora y los que en Realmente, esa anteriores al novecie tegran la economía, indelmitables que h perante.

Que responda la rosa que no querer bien destacar ciertos tro entender, desastrosos o los políticos.

No hay que percaas cuestiones, quovo; existió siempre rudoja, el nervio de Lo incuestionable rición y aplicación c

El principio estda, sin límites ni solución de la armon tre unos países con

La desvalorización rates, por una parte trajeron como conse de ganancias, el e aducen al mayor haláre.

Consecuencia de día: el capital y otr nos vieron en el otr tículo que se oponía

Y cada cual, pa recursos. Y el capi los, la racionalizaci el trabajo apeló a la da, sin límite ni m

El Estado liber dos elementos impro ra para despedaza ciones.

Y se impuso la que no pacificador, Y se empezó a nómico-social.

Peró, ¿de qué tas y tan graves cu que nos ocupa.

Puede decirse, encerr... las cuestio a todos, es debida que se ha dado a e persistencia del mal que ha servido de materias económicas

Porque en todos mín hombres emine para estas otras cues consideración de fene ncia o hecho econo ción no responda a cuentan los factores

Por otra parte, legislativo en todos no se ha atendido s zada, a los factores prescindido del facti pirtualidad, de los ramente influyen en

El resultado vi país ha podido sus ría y copiosa legisla pesar de las sancion

El mal sigue fuerza, las luchas eco tronos, entre pueblo guna parte, a pesar remedios estatales, a la paz entre los hom

Las enseñanzas las presentes líneas s larios de antes y los Que a pesar de co con más premura y

Que una política mente como hasta a que ha de fundamen morales y espirituale guadora de las ap

Que mientras se pacificación de los los pueblos, más qu en las costumbres, i conciencias, ni los s clo clasos, ni se terr armonía, ni entre los

SE V

Un pajar parti calle de San Cristó Dirigir ofertas